



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Fernando Pablos Romo, relativa a acciones de la Junta en relación a la resolución de la PNL/000204 aprobada por la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000204, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para implantar el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Viticultura en el IES La Rambla de San Esteban de Gormaz, Soria, en el próximo curso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 2 de octubre de 2019, aprobó la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a analizar y valorar en la planificación de los ciclos formativos de la presente legislatura, en el entorno geográfico de la localidad de San Esteban de Gormaz, una oferta de ciclos formativos de grado medio y superior ajustada a las necesidades socioeconómicas de la zona".

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la resolución citada?

Valladolid a 02 de marzo de 2020

Los Procuradores

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Judith Villar Lacueva,



Fernando Pablos Romo,

